

IU reitera sus denuncias por la mala gestión de la piscina municipal y exige al equipo de gobierno que rescinda el contrato con la concesionaria

07-02-2018 (0 comentarios)

Tras el conflicto suscitado por las denuncias el grupo municipal IU-Ahora en relación con la gestión de la Piscina y Spa municipales



Representantes de Izquierda Unida, junto a varias trabajadoras de la empresa concesionaria de la gestión de la Piscina Municipal de Azuqueca de Henares, han comparecido esta mañana para “reafirmarse” en sus denuncias de mala gestión por parte de la empresa adjudicataria de la piscina y Spa municipales, Alameda Agua y Salud S.L. perteneciente al grupo Rayet, tras las declaraciones de otra parte de la plantilla negando los hechos, como explicaba el Coordinador Provincial, Julián Atienza, al inicio de la rueda de prensa.

La Portavoz de IU en el Ayuntamiento de Azuqueca de Henares, María José Pérez Salazar, ha resaltado que la denuncia interpuesta contra su persona, junto con otro edil y el propio Alcalde, ha sido la respuesta de la empresa a las denuncias realizadas por su grupo municipal por los continuos incumplimientos de las condiciones del contrato de gestión “mi grupo municipal lleva denunciando la mala gestión de esta empresa desde la legislatura pasada, basadas en las reclamaciones de usuarios, presiones sobre los propios trabajadores por parte de la dirección así como los reiterados incumplimientos de los pliegos de condiciones, como confirman los propios informes emitidos por los técnicos municipales”.

Pérez Salazar recordaba que la insostenible situación en que se encuentra esta instalación municipal llevó al Pleno del Ayuntamiento a aprobar, en septiembre del año pasado, una moción instada por el grupo Ciudadanos pidiendo la rescisión del contrato con la empresa concesionaria y, a propuesta de IU, la subrogación de todos los trabajadores, “cinco meses después el Equipo de gobierno continúa sin cumplir este acuerdo plenario, manteniendo una actitud pasiva, eludiendo su responsabilidad de velar por el buen

funcionamiento de un servicio de titularidad municipal” afirma.

La edil ha enumerado algunas de las deficiencias encontradas, que pasan por el déficit en el mantenimiento de las instalaciones, la falta de personal en la zona del spa que está favoreciendo que se den comportamientos indecorosos por parte de algunos usuarios, carecer de las hojas de reclamaciones obligatorias, no informar al ayuntamiento de los cambios que ha realizado en la organización del servicio o que sus responsables carezcan de la titulación profesional exigida en el contrato.

Por su parte las trabajadoras han querido dejar claro que “no estamos de acuerdo con las declaraciones realizadas por nuestra enlace sindical” y han reivindicado su derecho a trabajar en condiciones dignas y sin presiones “no queremos perjudicar a nadie, todo lo contrario, lo único que deseamos es poder ir a tranquilas a trabajar y desempeñar nuestra labor lo mejor posible por el bien del servicio”. Señalando así mismo, en relación con la representatividad de dicha delegada sindical, que las elecciones sindicales están impugnadas “por lo que ella se define como representante sindical y ni siquiera lo es”.

También han corroborado el mal uso que algunas personas hacen de las instalaciones del spa, señalando la ausencia de personal específico que atienda ese espacio que se encuentra separado del vaso principal, un hecho que favorece estas prácticas poco decorosas, además de dificultar la atención en caso de que alguna persona tuviese un problema, afirman.

Finalmente el Coordinador Regional de Izquierda Unida en Castilla-La Mancha ha querido estar presente en esta rueda de prensa para dejar claro el apoyo de su organización tanto a su Portavoz, María José Pérez, como a las y los trabajadores de la empresa “que únicamente quieren prestar tranquilos, dignamente y sin presiones su trabajo”.

“No vamos a permitir que nadie persiga a nuestras concejala por hacer su labor y defender un servicio público digno para todos los ciudadanos” ha manifestado Juan Ramón Crespo, quien ha finalizado dirigiéndose al Gobierno municipal “el Ayuntamiento no puede seguir de perfil y tiene que dar la cara”.



0 comentarios.

Comentarios

Añadir un comentario